



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES



MARGINACION SOCIODEMOGRAFICA DE LOS OTOMÍES DEL ESTDO
DE MÉXICO.

ARTÍCULO ESPECIALIZADO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

MIGUEL ANGEL MONTOYA CASASOLA

DIRECTOR:

DR. EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO

Toluca, Estado de México, Diciembre de 2013

Marginación sociodemográfica de los otomíes del Estado de México

Miguel Angel Montoya Casasola (Egresado de la Lic. En Sociología)

Matrícula No. 0821389

Eduardo Andrés Sandoval Forero (Director del artículo)

Artículo para optar por el título de licenciado en Sociología

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

La marginación dentro de la etnorregión otomí del Estado de México está distribuida de manera desigual entre la población indígena y la no indígena, siendo la primera la que se encuentra en una condición más desfavorable. En otras palabras, la pobreza, la falta de oportunidades educativas y laborales, la carencia de servicios y de derechos sociales, etc., están repartidas, no sólo en base en la condición social en que se encuentran, sino que se acentúan con la pertenencia o no a un determinado grupo étnico. En este sentido, el propósito de este artículo es exponer diversos indicadores sociodemográficos de la población otomí del Estado de México, para demostrar las condiciones de desventaja frente a los no indígenas a pesar de pertenecer a los mismos municipios y etnorregión.

Palabras clave: Marginación, indígenas, cultura, otomí.

Abstract

Sociodemographic marginalization of the Otomi people of the State of Mexico

The marginalization within the Otomi ethno-region of the State of Mexico is unevenly distributed between indigenous and non-indigenous, being the first group in a more unfavorable condition. In other words, poverty, lack of educational and employment opportunities, lack of services and social rights, etc. are distributed not only on the basis of social class to which they belong but are accentuated with the belonging of a particular ethnic group. In this sense, the purpose of this paper is to expose various sociodemographic indicators of the Otomi people of the State of México, in order to show the conditions of disadvantage compared to non-indigenous population despite belonging to the same municipalities and ethno-region.

Keywords: Marginalization, indigenous, culture, Otomi people.

Introducción

La marginación dentro de la etnorregión otomí del Estado de México está distribuida de manera desigual entre la población indígena y la no indígena, siendo la primera la que se encuentra en una condición más desfavorable. En otras palabras, la pobreza, la falta de oportunidades educativas y laborales, la carencia de servicios y de derechos sociales, etc., están repartidas, no sólo en base en la condición social que se encuentran, sino que se acentúan con la pertenencia o no a un determinado grupo étnico.

El formar parte de un grupo étnico implica compartir con los integrantes del mismo una manera determinada de vivir, pensar, convivir, producir, etc. que los diferencia de otros. A este conjunto de rasgos característicos se le denomina cultura y en el caso estudiado podemos identificar dos distintas: la cultura mestiza y la otomí. Las culturas que diferencian a la población, no aíslan a un grupo de otro, sino que los hace interactuar de manera que se generan intercambios entre ellos, y en muchos casos podemos encontrar que una intenta someter a otra por distintos medios como la integración forzada, la exclusión de los procesos políticos, entre otros.

En este sentido, el propósito de este artículo es exponer diversos indicadores sociodemográficos de la población otomí del Estado de México, para demostrar las condiciones de desventaja frente a los no indígenas a pesar de pertenecer a los mismos municipios y etnorregión.

Consideraciones teóricas

La investigación parte desde un punto de vista teórico crítico que comprende la realidad social a partir de las contradicciones inmanentes a ella y para realizarla nos basamos principalmente en los conceptos socioantropológicos de marginación, cultura y etnia.

La marginación es un fenómeno que ha sido ampliamente estudiado por la sociología, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando en la periferia de las ciudades comenzaron a surgir asentamientos humanos con altos grados de pobreza.

Para el sociólogo italo-argentino Gino Germani (1980), la marginación es un fenómeno más complejo que la pobreza. Ser marginal significa ser parte de un grupo o sector de la sociedad que se encuentra limitado, ya sea por factores externos y o internos, en aquellas esferas que se considera deben estar bajo su rango de acción, mientras que la pobreza sólo sería un factor causante y o resultante de la marginación.

La marginación, en este sentido, es el resultado de una relación desigual entre el grupo marginal y el resto de la sociedad de la cual este grupo es marginado. Ésta es entonces una relación relativa desde el punto de vista metodológico porque tiene que relacionar al menos dos grupos, es decir, se es marginado respecto a alguien más. Así mismo depende de las variables que se estén estudiando; por ejemplo, en un caso donde el acceso al mercado laboral formal depende del origen nacional, los inmigrantes se encuentran en situación de marginalidad con respecto al resto de la sociedad con plenos derechos laborales; pero, en otro, donde lo que nos interese, sean los derechos políticos en una sociedad en la cual no existe el voto femenino, ahí observamos que las mujeres son quienes se encuentran en marginación.

El carácter relativo de la marginalidad sirve para comparar a los distintos grupos que conforman una sociedad y para observarlos desde distintas perspectivas. Debido a que la participación posible o esperada de los distintos sectores de una sociedad puede ser mayor o menor se habla de grados y dimensiones de la marginación, entre las que se destacan la económica, política, cultural, educativa, etc.

La situación de marginación también tiene la posibilidad de cambiar en un periodo de tiempo ya que ésta no es una condición inherente a un grupo u otro, sino que es el resultado de relaciones desiguales que ponen en una posición de exclusión y sometimiento a un grupo con respecto de otro. Si estas relaciones desiguales son modificadas generalmente por la lucha de los grupos marginales, y son sustituidas por otras basadas en la equidad, podemos afirmar que una sociedad superó la marginación hacia determinado grupo.

La marginación es también un fenómeno que podemos ubicar espacialmente, debido a que generalmente los grupos marginados son segregados hacia distintos puntos geográficos que los mantienen separados del resto de la sociedad. Estas

características las podemos geo-referenciar en mapas temáticos que revelan y demuestran la marginación.

Por otra parte, en el caso estudiado, el grupo social fue delimitado por el carácter étnico del mismo. A la etnia no la comprendimos bajo un esquema racial biológico, sino por medio de la cultura que la define; es decir, por el conjunto de los productos materiales, organización social, vida comunitaria, rituales, técnicas, medicina, pensares, integración social, costumbres, normas, sanciones, símbolos, religión y política que las distinguen de otras.

Para la sociología marxista, la cultura es el producto de las relaciones sociales de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas que expresan, en el aspecto jurídico, ideológico, político, etc., la visión particular del mundo que tiene la clase dominante y que proyecta hacia la totalidad de la sociedad. A la cultura de las clases dominantes se le denomina hegemónica, debido a que trata de imponerse sobre las que son denominadas subalternas y que pertenecen de los demás grupos sociales dominados. Sin embargo, el carácter ético profundiza el concepto de cultura, él cual, según Sandoval, no sólo es el producto de determinadas relaciones de producción, sino que en este ámbito toma gran relevancia el “proceso histórico en que se construyen las identidades étnicas, las interacciones, los límites y las fronteras que cada grupo tiene frente a los demás, sin evitar en algunos casos cambios en la cultura y en la identidad” (Sandoval, 2009: 93).

En México se ha tratado de eliminar a las culturas indígenas por distintos medios desde la época de la Conquista hasta el presente (Sandoval; 2009); sin embargo, es en el capitalismo que la cultura hegemónica se presenta en mayor contradicción con las distintas culturas indígenas. La perspectiva hegemónica proyecta un mundo en el cual los trabajadores deben estar exentos de sus de vínculos personales con la tierra y demás medios de producción, los símbolos y festividades sagradas son vaciadas de sentido, y se disuelven las tradiciones de manera que se puedan crear trabajadores “libres” (Marx; 2011); no obstante para los pueblos indígenas debido a su concepción de unidad con la naturaleza, existe un vínculo sagrado con la naturaleza que se realiza por un complejo sistema de actividades y rituales religiosos. Ésto ha llevado a que el

Estado combata esta cultura por medio del paramilitarismo, la indiofobia, el rechazo a todas sus manifestaciones culturales y el integracionismo forzado (Sandoval, 2011), todo esto con el fin de generar una cultura más adaptada a la explotación capitalista.

En este sentido, podemos observar que las contradicciones culturales entre el capital y el modo de vida de los indígenas, pone en una situación de marginación a los segundos.

El pueblo otomí en el Estado de México

Los otomíes¹ conforman un pueblo originario de México con presencia en varias entidades de la República, sobre todo de la zona centro al Golfo de México en las entidades de México, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, Puebla y Veracruz, y es una de las etnias más relevantes numéricamente, pues la cantidad de hablantes de lengua otomí la ubica como la séptima más hablada con un total de 288,052 hablantes de tres años y más que representan el 4.16 por ciento de los 6, 913,362 hablantes de lengua indígena que hay en el país (INEGI, 2010).

En el Estado de México, el INEGI registró, en el 2010, un total de 97,820 hablantes de lengua Otomí que en su mayoría habitan en la etnorregión otomí que está compuesta por los municipios de Acambay, Aculco, Amanalco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Huixquilucan, Jilotepec, Jiquipilco, Lerma, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Mateo Atenco, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Temoaya, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Villa del Carbón, Xonacatlán y Zinacantepec.

La identidad otomí está forjada por la posición que ocupan en la formación social actual, pero sobre todo por los procesos históricos en los que se han visto envueltos y a las tradiciones y formas de vivir y convivir que han preservado y adaptado por más de quinientos años. Su cultura contiene elementos identitarios que provienen de la Época Precolombina y la Colonia y se encuentran adaptados al actual desarrollo

¹ El nombre "otomí" puede tener varios orígenes dependiendo de la lengua según se le interprete. "En otomí, *otho* significa no poseer nada y *mi*, establecerse" (Isidro; 1994: 5), mientras que en náhuatl *otocac* quiere decir el que camina y *mitl*, flecha. Por lo cual, en otomí este gentilicio se podría interpretar como "pueblo errante" y en náhuatl como "cazadores que caminan cargando flechas". Sin embargo los otomíes se denominan a sí mismos como *Hñähñu*, que en su lengua significa "hablantes de otomí" (Isidro; 1994).

capitalista, y son perceptibles en sus actividades económicas, en su forma de organización familiar, en su religiosidad, etc.

Los otomíes provienen de la zona Sur del Golfo de México, lo cual los relaciona con el pueblo olmeca de Nonoalco y con los popolucas del Altiplano. Después de un periodo de emigraciones se establecieron en el siglo VIII en el territorio del Valle de Tula, previo a que los toltecas fundaran ahí la capital de su imperio. Posteriormente, pasan al dominio tolteca hasta la caída de Tula lo cual los lleva a migrar hacia el Suroeste estableciéndose en Xilotepec-Chiapan (hoy municipios de Jilotepec y Chapa de Mota del Estado de México) y en el Valle de Toluca. En el siglo XIV son sometidos por los mexicas hasta 1519 cuando pasan al dominio español (Camposortega y Miranda, 1992).

Para 1521, los españoles ya habían conquistado prácticamente todos los pueblos del ahora Estado de México. El proceso de evangelización de los otomíes estuvo a cargo de los franciscanos y produjo un sincretismo cultural entre el catolicismo y las tradiciones prehispánicas. Durante el periodo colonial, los otomíes practicaban la economía del autoconsumo que mantenían desde la época prehispánica o fueron empleados como peones en las haciendas (Barrientos, 2004/ Isidro, 1994). Durante la Reforma, la desamortización de los bienes del clero afectó también algunas tierras indígenas, pero en el Valle de Toluca lograron defenderlas con mayor éxito que en otras regiones del país (Barrientos, 2004).

En la década de 1940 inició un amplio proceso de industrialización en la etnorregión otomí del Estado de México con la inauguración del Corredor Industrial Lerma-Toluca en el Valle de Toluca y con el Corredor Industrial de Patejé en Atlacomulco. Esto implicó un cambio vertiginoso, no sólo para los numerosos otomíes que se incorporaron de manera directa en la actividad industrial como obreros, sino también para sus familias que tuvieron que aprender a combinar la actividad agrícola con otro tipo de actividades económicas.

Para 1970, la producción artesanal fue impulsada, sobre todo en la producción de tapetes tejidos en Temoaya, molcajetes y metates de piedra negra, canastas y sillas de tule en Acambay, alfarería en Toluca, y manteles y servilletas tejidas en Oztolotepec (Isidro, 1994). Es también en esta década cuando se forma un movimiento político

otomí. En 1977 se firmó el Pacto de Matlatzinca, donde los distintos pueblos originarios de la entidad se comprometieron a luchar por el respeto a su identidad. Así, en 1980 se fundó el Centro Ceremonial Otomí como resultado del pacto. En 1990 se realizó la Primera Asamblea Nacional Otomí que tuvo como consecuencia la organización del Consejo Nacional Otomí (Barrientos; 2004).

Actualmente, debido a los grandes desarrollos industriales de la etnorregión muchas parcelas han quedado improductivas debido a los contaminantes industriales o por la disminución del terreno de siembra, lo cual ha provocado que la economía agrícola de autoconsumo ya no sea suficiente y se han originado altos niveles de desnutrición.

Otro fenómeno común es el de la migración laboral a la que se ven obligados debido a la ruina de la producción agrícola. Frecuentemente los otomíes de San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichotitlán del municipio de Toluca, como los de los municipios de Villa Cuauhtémoc, Temoaya y Xonacatlán, viajan diariamente a la Ciudad de Toluca o a la de México o permanecen en estas ciudades toda la semana para sólo regresar los sábados y domingos. Al presente, muchos “de los otomíes de los pueblos de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichotitlán y San Andrés Cuexcotitlán trabajan en las industrias del Corredor Lerma-Toluca” (García; 2000: 55). Sin embargo, cuando se observa su organización social y familiar, se puede ver que los lazos sociales se mantienen gracias a una fuerte estructura basada en tradiciones y fiestas que mantienen a los otomíes unidos como un grupo con identidad común (Barrientos, 2004).

Las fiestas sirven de interacción con los demás miembros de la etnorregión. La organización de éstas requiere del esfuerzo conjunto de la comunidad, incluso de los que han migrado al extranjero. Así mismo, las fiestas patronales, el día de muertos entre otras festividades, son motivo para que los otomíes que viven en otras entidades o incluso fuera del país, regresen con sus familias, lo que restablece los vínculos comunitarios.

Se observó que el pueblo otomí en el Estado de México, al igual que la mayor parte de los pueblos indígenas, ha vivido una condición de sometimiento por parte del Estado, tanto en la Colonia como en la República, sin embargo se han sabido adaptar

manteniendo su cultura por medio de las festividades religiosas. Lo peculiar de este pueblo es que es uno de los que más ha estado inserto a los procesos de industrialización lo que ha modificado sus dinámicas sustancialmente, sin embargo la indiofobia los mantiene en una condición de marginalidad.

Metodología del Análisis sociodemográfico.

Al interior de los municipios que componen la etnorregión otomí, las zonas otomíes están localizadas en focos específicos; es decir, la población indígena, no está distribuida de manera uniforme por todo el territorio municipal.

La investigación se centró en los municipios pertenecientes a la etnorregión otomí y se organizó mediante tres clasificaciones: municipios rurales, con más del 30 por ciento de su población dedicada a actividades agrícolas; municipios intermedios, con más del 10 por ciento, pero con menos del 30 por ciento de su población dedicada a actividades agrícolas; y finalmente los municipios urbanos con menos del 10 por ciento de su población dedicada a actividades agrícolas.

Esta clasificación generó una separación entre norte y sur dentro de la etnorregión, siendo la norte principalmente agrícola y la sur industrial, permitiéndonos observar que los otomíes no sólo son campesinos sino que hay un fuerte componente obrero que está ubicado dentro de localidades urbanas y además de en las rurales.

El paso siguiente fue identificar geográficamente dónde se ubicaba la población indígena al interior de los municipios que componen la etnorregión. Para ello se construyó un indicador de segregación socioespacial.

El indicador de segregación espacial fue elaborado a partir de las secciones electorales del Estado de México, después se obtuvo el promedio de hablantes de lengua indígena (HLI) de las mismas. A las secciones que se encontraron dentro del promedio se les asignó la equivalencia de 1; las secciones menores al promedio fueron consideradas de baja o muy baja población indígena, mientras que las que se encontraron por encima del 1 fueron aquellas que se consideraron con una alta o muy alta población indígena. Las localidades que presentaron una equivalencia de 2 o más, es decir que doblan el promedio estatal o incluso lo triplican, son consideradas como secciones

indígenas. A pesar de la unilateralidad del indicador, pues sólo parte de la población hablante de lengua indígena, se denominó al conjunto de las secciones como zonas indígenas.

Una vez identificadas las zonas indígenas se analizaron distintas variables sociodemográficas tales como el grado promedio de escolaridad, el hacinamiento, tipo de vivienda, etc. por sección electoral y se contrastó la información obtenida entre las secciones pertenecientes a dichas zonas y las del resto del territorio analizado.

Actividad económica en la etnorregión otomí

En el 2010, los otomíes del Estado de México habitaban en una etnorregión caracterizada por ser una de las regiones más importantes en torno a la actividad industrial.

A nivel nacional el 61.82 por ciento de los otomíes habitaban en localidades de menos de 2,499 habitantes, mientras que en el Estado de México, tan sólo representaba el 34.27 por ciento. En las localidades de 2,500 a 14,999 personas, residían el 34.62 por ciento de los otomíes de la entidad siendo esta categoría de localidad la que concentraba la mayor cantidad. Por último, considerando como una sola categoría a las localidades de 15,000 a 99,999 habitantes y las de 100,000 habitantes y más, se observó que el 31.10 por ciento de los otomíes de la entidad moraba en localidades consideradas urbanas por su número de habitantes; mientras que a nivel nacional sólo lo hacían el 20.26 por ciento; no obstante, si tomamos sólo las localidades de 100,000 y más habitantes, también llamadas urbano *plus*, observamos que en la entidad el 22.91 por ciento se ubicaba en ellas, mientras que a nivel nacional, tan sólo lo hacía el 14.91 (INEGI, 2010). Esta comparación reveló que en el Estado de México la población indígena, no se concentraba principalmente en localidades rurales, sino que tuvieron una fuerte presencia en las urbanas, lo cual, al ser su medio inmediato, los involucra en dinámicas económicas distintas.

Gráfica 1.



Tamaño de la localidad	Estado de México	Nacional	Diferencia
1-2499 habitantes	34.27	61.82	27.55
2 500-14 999 habitantes	34.62	17.92	-16.70
15 000-99 999 habitantes	8.19	5.35	-2.85
100 000 y más habitantes	22.91	14.92	-8.00

Fuente: Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Ahora bien, el resultado de dividir los municipios por la actividad económica que desarrollaban fue que en 13 municipios menos del 10 por ciento de su población se dedicaba a actividades agrícolas; entre estos municipios encontramos Zinacantepec, Calimaya, Tianguistenco, Capulhuac, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Metepec, Toluca, Lerma, Huixquilucan, Xonacatlán, Temoaya y Oztolotepec. En estos municipios habitaban 59,850 hablantes de lengua otomí quienes representaban el 59.90 por ciento del total de hablantes de la etnorregión. Esta información vino a corroborar lo antes expuesto. Así mismo se observó que 22,929 de los hablantes de lengua otomí habitan en la parte Norte del municipio de Toluca, y tal como mencionamos anteriormente, muchos de ellos laboran en la zona industrial Lerma-Toluca.

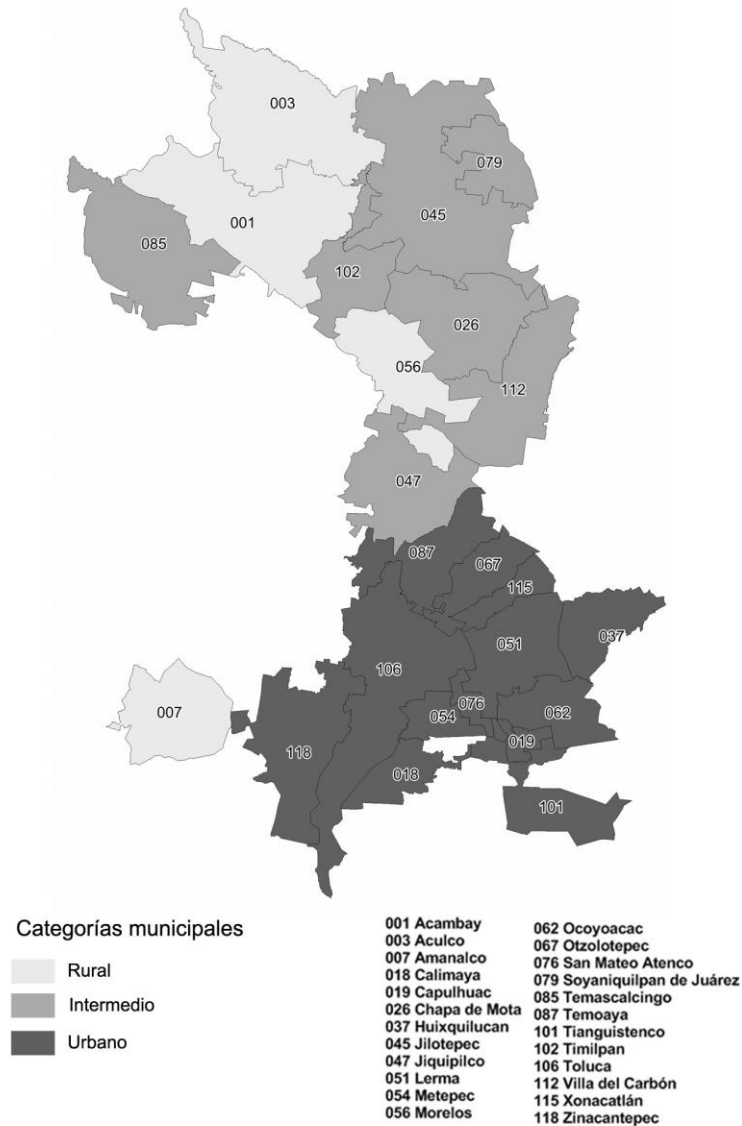
De acuerdo con el Denso de Población y Vivienda 2010, la zona industrial se encuentra enclavada en lo que es el sur de la etnorregión y siendo un polo de atracción para la población en general que ha migrado del campo en busca de un empleo en la industria o el comercio como podemos ver en el mapa 1, representando a la etnorregión en dos partes: la Norte, principalmente rural y la sur, principalmente urbana (INEGI, 2010).

Esta información da cuenta de que los indígenas otomíes no sólo son campesinos sino que hay un fuerte elemento obrero, el cual ha venido a modificar sus dinámicas tradicionales y que presenta nuevos retos en la preservación de su cultura. Así mismo, nos permite ver que al indígena no se le margina por el simple hecho de ser

campesino, sino que aun, al pertenecer a la clase² obrera veremos que está marginado con respecto a los obreros que pertenecen a la cultura mestiza.

Mapa: 1.

Municipios urbanos, intermedios y rurales en la etnorregión otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

² Entendemos el concepto de clase como “grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relación que en su mayor parte las leyes la refrendan y formalizan), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, por consiguiente, por el modo en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes” (Lenin, 1977: 12).

Segregación socioespacial de los otomíes al interior de los municipios

En la etnorregión encontramos que el 4.17 por ciento de la población es hablante de lengua indígena (HLI), que 10.16 por ciento habita en un hogar donde al menos un miembro habla lengua indígena y, por último, que el 18.98 por ciento de sus habitantes se considera a sí mismo como indígena (autoadscripción); incluso hay municipios como Jilotepec, donde tan sólo el 0.41 por ciento de la población es HLI, mientras que el 18.37 se considera indígena. Esta información nos muestra el sesgo que tiene el indicador de segregación socioespacial que construimos, el cual está en base a la población HLI, sin embargo consideramos a esta variable como la más adecuada por dos motivos: el primero es que se encuentra en el cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, mientras la autoadscripción sólo pertenece a la muestra censal; y el segundo, es porque nos da como resultado zonas bien delimitadas que podemos caracterizar como indígenas (ver gráfica 2.)

Por medio del indicador de segregación socioespacial se obtuvieron los límites de las zonas indígenas dentro de la etnorregión (ver mapa: 2.). Si iniciamos la descripción de los resultados obtenidos por el indicador comenzando por los municipios del sur, observamos que la primer zona se encuentra en el municipio de Amanalco, la cual inicia desde el sur hacia el noroeste del territorio municipal, acentuándose en el extremo norte. La siguiente zona con relevancia, se encuentra al norte del municipio de Toluca y colinda con el municipio de Oztolotepec. Las siguientes zonas se encuentran en los municipios de Ocoyoacac y Lerma en la región centro de sus territorios y cargada hacia el Este en el caso de Lerma. Los siguientes municipios son Temoaya y Oztolotepec, los cuales presentan dos características particulares: la primera es que casi la totalidad de su territorio encuentra grados altos o muy altos de segregación socioespacial de la población HLI, con la excepción del Sur de Oztolotepec; y la segunda es que estos municipios son la línea que divide el Norte y el Sur de la región otomí, pues éstos son los últimos municipios que tienen participación relevante en la industria manufacturera y los servicios, mientras que los del Norte son municipios más bien dedicados a la agricultura.

Los siguientes municipios pertenecen a la parte norte de la etnorregión, por tanto las zonas indígenas están compuestas por localidades rurales en su mayoría. El primer municipio donde encontramos una zona indígena es Jiquipilco la cual se encuentra al norte de su territorio. Debido a que las zonas indígenas no siguen el patrón de la división política municipal encontramos casos como el de Chapa de Mota y Morelos, los cuales comparten una importante zona la cual se encuentra oeste del primero y al norte del segundo. Otro caso similar es el de Temascalcingo y Acambay que comparten una zona indígena al este del primero y al sur del segundo, cabe destacar, que la zona indígena de Temascalcingo es compartida por otomíes y mazahuas.

El municipio de Villa del Carbón, presenta una pequeña zona, un tanto lejana al resto en el extremo noreste de su territorio, y por último, al extremo norte de la región otomí, se encuentra Aculco, cuya zona se extiende del suroeste al noroeste de su territorio.

Los demás municipios, como Zinacantepec, Soyaniquilpan de Juárez, Capulhuac, entre otros, si bien pertenecen al territorio tradicionalmente habitado por los otomíes, estos han perdido de manera importante su relevancia demográfica ante los habitantes no indígenas, por lo cual sus comunidades no son rastreables a partir del método utilizado.

Gráfica 2.

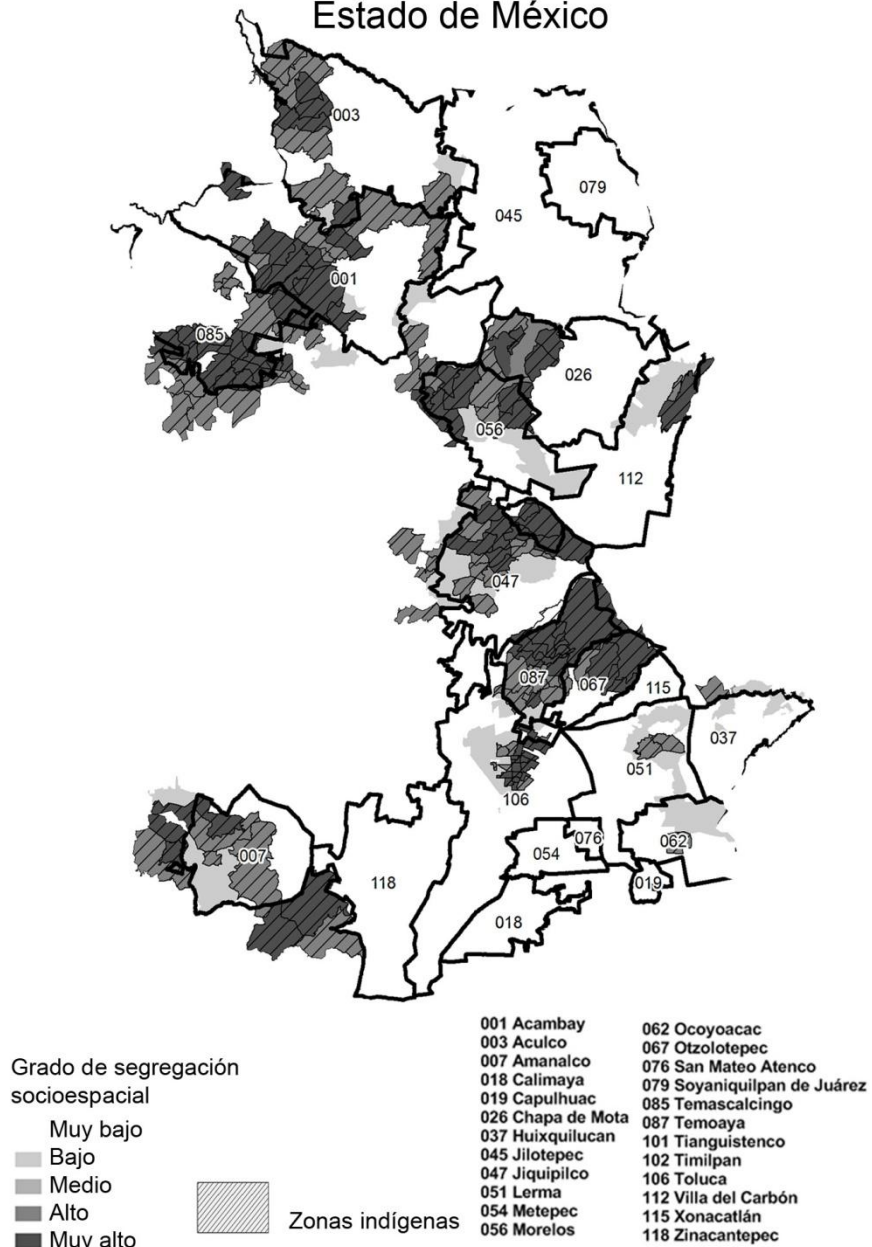
Población indígena en la etnorregión otomí del Estado de México				
Municipio	Hablantes de lengua indígena	Población en hogar indígena	Se considera indígena	Diferencia (Autoadscripción-HLI)
Morelos	19.65	39.83	75.56	55.91
Timilpan	7.15	16.97	58.00	50.85
Chapa de Mota	12.04	29.65	55.26	43.22
Aculco	7.59	16.83	45.52	37.93
Temoaya	24.56	58.19	61.40	36.84
Acambay	15.20	33.73	46.91	31.70
Jiquipilco	8.30	23.05	37.07	28.77
Amanalco	9.78	22.22	38.15	28.37
Xonacatlán	1.73	5.00	29.94	28.21
Temascalcingo	17.84	36.25	45.46	27.62
San Mateo Atenco	0.41	1.10	22.71	22.29
Jilotepec	0.41	1.10	18.37	17.96
Zinacantepec	0.51	1.34	16.86	16.35
Lerma	1.85	5.24	17.93	16.08
Toluca	2.96	7.83	14.98	12.01
Villa del Carbón	2.37	5.72	8.62	6.26
Huixquilucan	1.62	3.63	7.52	5.91
Tlanguistenco	1.13	3.09	6.59	5.46
Calimaya	0.27	0.82	5.17	4.90

Otzolotepec	7.54	21.64	12.22	4.68
Metepec	0.40	1.03	4.91	4.51
Soyaniquilpan de Juárez	0.29	0.53	3.21	2.92
Capulhuac	0.36	0.87	2.66	2.30
Ocoyoacac	1.48	3.69	3.32	1.84
Etnorregión Otomí	4.17	10.16	18.98	14.81
Estado de México	2.65	*	11.28	8.62

Fuente: Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

Mapa: 2.

Grado de segregación socioespacial de la población hablante de lengua indígena en la región Otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

Índice de Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un concepto complejo, pues abarca distintos aspectos de la vida de una población, sin embargo hay variables determinantes que nos permiten ver el desenvolvimiento que éste puede tener. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador multifactorial cuya medición parte de “la posibilidad de tener una vida larga y saludable, la adquisición de conocimientos valiosos para el individuo y la sociedad, y la oportunidad de obtener recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida digno” (PNUD; 2011: 39).

Este índice está compuesto por tres indicadores, el primero es el índice de salud, que parte de la esperanza de vida al nacer; el segundo es el índice de educación, el cual se construye a partir de la tasa de alfabetización en adultos y la tasa de matriculación combinada; y por último, el índice de ingresos que obtenemos por medio del PIB per cápita. “Para hacer mensurable este complejo concepto y calcular el nivel de desarrollo de una unidad de análisis determinada, el IDH mide los avances en cada dimensión en comparación con valores mínimos de referencia y los expresa como porcentajes del máximo logro alcanzable” (PNUD; 2011: 39).

Un IDH alto es cuando existen las oportunidades para el desenvolvimiento íntegro de una sociedad en los tres aspectos que lo componen, y puede ser considerado dentro de un rango de 0.8000 a 1.0. El IDH medio, es cuando existen limitantes para este desenvolvimiento y está dentro de un rango de 0.6000 a 0.7999. Por último, un IDH bajo, es cuando una sociedad, no puede desenvolverse libremente debido a la carencia de oportunidades y puede ser considerado en un rango que va del 0.0 al 5.999.

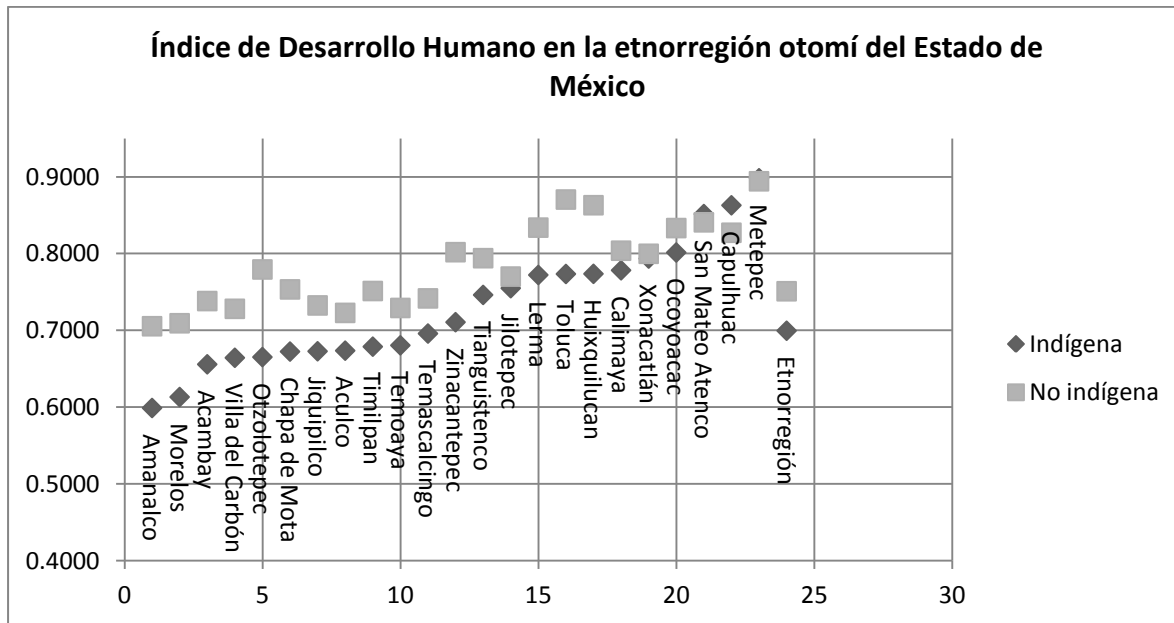
Para nuestro caso, tomamos el IDH de los distintos municipios que componen la etnorregión y los comparamos con el IDH correspondiente a la población indígena de dichos municipios, así como también se comparan los resultados del IDH para el total de la etnorregión con el total de la población de indígena de la misma.

El IDH correspondiente a la entidad es de 0.8712 mientras que para la etnorregión otomí es de 0.7511, según los datos obtenidos por el PNUD en el 2005, sin

embargo observamos que a la población indígena de la etnorregión le corresponde un IDH de 0.6996 el cual es más bajo por 0.0515 puntos.

El municipio cuya población indígena tiene el IDH más bajo de la etnorregión es Amanalco, con un 0.5990 seguido de Morelos y Acambay con un 0.6133 y un 0.6559 respectivamente. Por el contrario, el municipio cuya población indígena presenta el IDH más alto es Metepec, donde alcanza el 0.8983 y es inclusive más alto que el de su población total, el cual es de 0.8944. Con la excepción de los municipios de Capulhuac, San Mateo Atenco y Metepec, en el resto se presentan niveles más bajos de IDH en su población indígena. En promedio, el IDH correspondiente a la población indígena es de 0.0642 puntos por debajo de la población no indígena. Con la excepción de Metepec, Capulhuac, San Mateo Atenco y Ocoyoacac, encontramos que el resto de las zonas indígenas tienen un IDH Medio y Bajo. Por último, los municipios que presentan una brecha mayor entre la población indígena y la no indígena son Oztolotepec, Amanalco y Toluca, donde hay una diferencia de 0.1142, 0.1065 y 0.0970 respectivamente.

Gráfica 1.

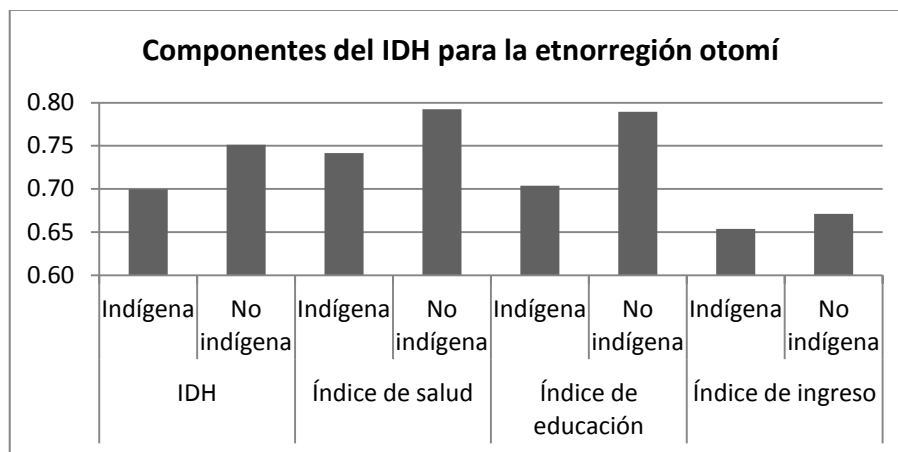


Fuente: Elaboración propia con base al Informe sobre Desarrollo Humano del Estado de México del PNUD

Si observamos por separado los componentes del IDH para la etnorregión, damos cuenta que en lo correspondiente al índice de salud, la población no indígena obtuvo un

0.7925, mientras que la indígena un 0.7415 lo cual da una diferencia de 0.0514 puntos. En lo que respecta al índice de educación, éste llega a 0.7895 para la población no indígena, mientras que para la indígena es de 0.7036, lo que da una diferencia de 0.0859. Por último, el índice de ingresos es de 0.6537 para la población indígena y para la no indígena es de 0.6712, que da una diferencia de 0.0175 puntos porcentuales.

Gráfica 2.



Fuente: Elaboración propia con base al Informe sobre Desarrollo Humano del Estado de México del PNUD

Respecto a los resultados obtenidos, observamos que la dimensión en que los indígenas se encuentran más marginados, respecto a los no indígenas, es la educativa, la cual, como afirma el PNUD, es necesaria para el desarrollo integral del individuo y la colectividad (PNUD; 2011). Por otra parte, en la dimensión económica, el indicador es el más bajo, sin embargo la brecha entre los indígenas y los no indígenas es la menos amplia, pero está por debajo de lo que se podría considerar suficiente para llevar una vida digna. El índice de salud también muestra el carácter discriminatorio hacia los indígenas, ya que presentan una menor esperanza de vida al nacer que los no indígenas. Así mismo encontramos que la marginación se concentra sobre todo en los municipios donde la población indígena tiene presencia demográfica importante que en los municipios donde es escasa o mínima demográficamente como en Metepec o San Mateo Atenco.

Hacinamiento.

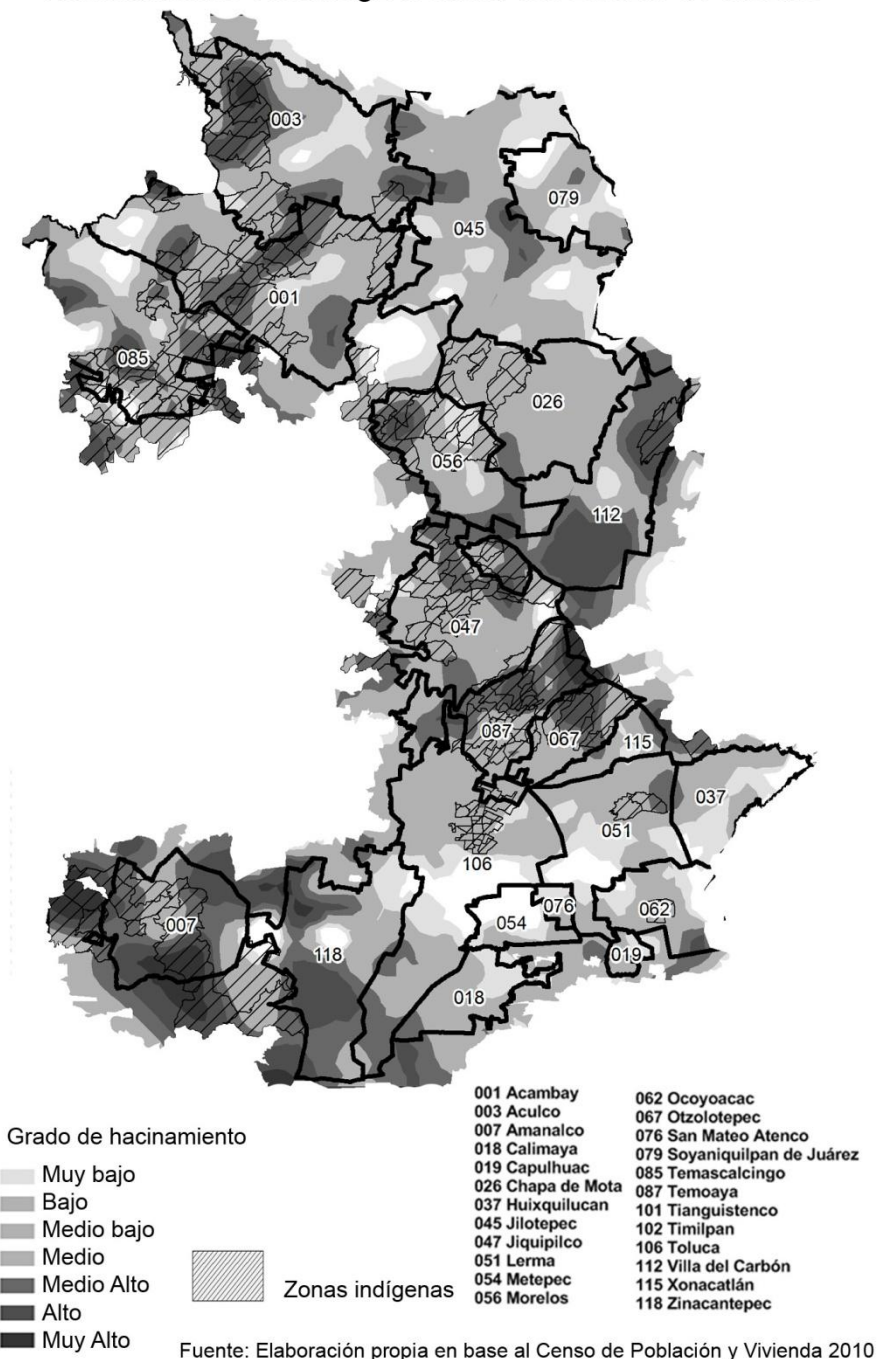
Es común que en las familias otomíes exista la familia extensa, donde el primogénito vive en la casa de sus padres con su esposa hasta que nace su primer hijo (Sandoval, 1997), por lo tanto encontramos que el promedio de habitantes por vivienda habitada en las secciones electorales pertenecientes a las zonas indígenas es superior al de las no indígenas de la región; para las no indígenas va de 2.04 a 4.31 mientras que para las indígenas es de 4.32 a 5.83. Sin embargo, éste dato en sí, no significa hacinamiento ni malas condiciones de vida, sino que representan una forma particular de la organización familiar. Por lo tanto, para hacer visible la problemática del hacinamiento debemos de tomar el promedio de ocupantes por cuarto en vivienda habitada, donde se refleja las duras condiciones de vida de las familias. Para este indicador encontramos que los únicos municipios donde esta problemática se da de manera profunda y extendida en zonas no indígenas, son Zinacantepec y Villa del Carbón, donde cerca de la mitad de su territorio presenta niveles altos o muy altos de hacinamiento.

Ahora bien (ver mapa 3.), en las regiones indígenas, la problemática no se da de manera homogénea. En Acambay, sólo al sur de su zona indígena, se presentan grados altos y muy altos de hacinamiento. En la zona de Toluca, cuyo promedio de ocupantes por vivienda era alto, el hacinamiento sólo se presenta grados medio y medio bajo. También en Lerma se presentan grados medio y medio alto sólo al éste de su zona indígena. Sin embargo, del centro al norte de Temoaya como en toda la región indígena de Oztolotepec, los grados son altos y muy altos. Así mismo, la parte norte de la zona de Aculco presenta grados altos y muy altos de hacinamiento.

Si bien, este fenómeno no se encuentra distribuido homogéneamente en las zonas indígena y también es observable en las no indígenas, sólo lo encontramos en grados alarmantes en las indígenas. Por tanto, encontramos que, si bien esto puede ser derivado de una dinámica familiar que corresponde a las formas tradicionales de la organización otomí, este se puede y es agravado por las condiciones económicas desfavorables en las que viven muchas de estas familias.

Mapa: 3.

Hacinamiento en la región otomí del Estado de México



Energía eléctrica.

En la región otomí del Estado de México el 1.35 por ciento de total de las viviendas no cuentan con energía eléctrica (ver mapa 4.). Los municipios más afectados por falta de

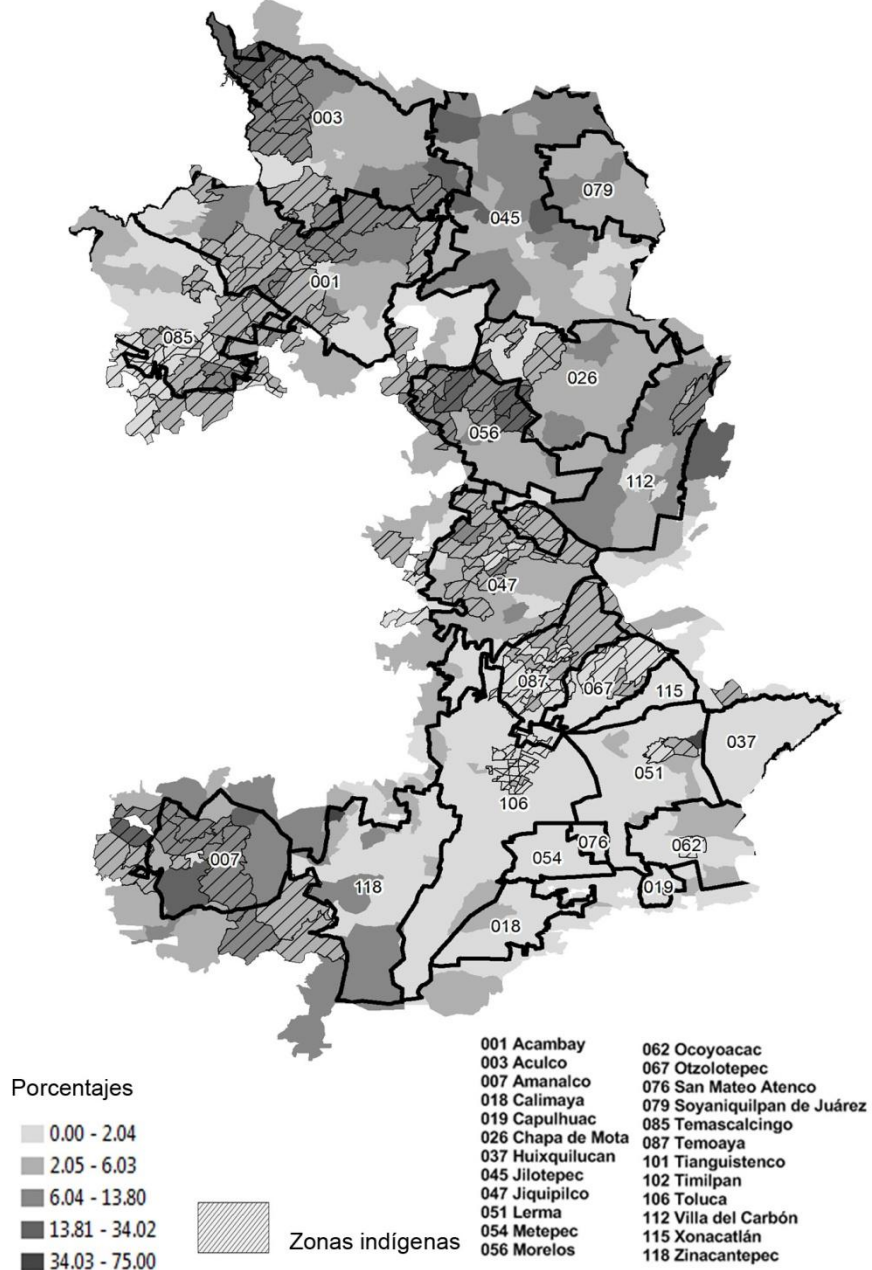
electricidad son Amanalco, Morelos, Aculto y Jilotepec con un 6.90, 6.76, 6.66 y 5.66 por ciento respectivamente. Al igual que con el hacinamiento, esta problemática no se distribuye de manera homogénea al interior de los municipios, ni tampoco corresponde únicamente a los territorios indígenas, pero sí es en éstos donde encuentra sus cifras más altas.

En Amanalco, en toda la región indígena, del 6.04 al 13.81 por ciento de las viviendas no cuentan con el servicio. Sin embargo, aquí, los porcentajes más altos de viviendas sin electricidad se encuentran fuera de la región indígena, a ambos costados de ella, donde el rango es de 13.81 al 34.02 por ciento. En Morelos, fuera de la región indígena, el promedio de las viviendas sin el servicio se encuentra entre el 2.05 y el 6.03; mientras que en la zona indígena, el porcentaje oscila entre el 6.04 al 34.02. En Aculto, la zona indígena que se encuentra al norte alcanza un rango entre el 6.04 al 34.02 de sus viviendas sin el servicio, mientras que en el resto de su territorio se encuentra entre el 2.05 y el 6.03 por ciento. Por último, Jilotepec, que en su territorio encontramos altos porcentajes de viviendas sin este servicio, no tiene regiones indígenas bien demarcadas.

Por otra parte, en los demás municipios encontramos, en menor grado, que es en los territorios indígenas, donde la problemática se encuentra extendida a mayor porcentaje de viviendas, con la excepción de Lerma, donde una pequeña región colindante con Huixquilucan alcanza más de 34.03 de viviendas sin el servicio y se encuentra fuera de la región indígena, pero sí a un costado de ella.

Mapa: 4.

Porcentaje de viviendas sin electricidad en la región otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

Piso de tierra.

Otro indicador para medir la calidad de una vivienda es el tipo de piso, debido a que si es de tierra, es más frecuente que se den enfermedades gastrointestinales en las

familias, que en las casas con piso de cemento. Esto se debe a que en el polvo de la tierra del piso, se pueden encontrar agentes patógenos que se pueden ingerir en los alimentos y producir dichas enfermedades.

Los municipios con mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra son Temoaya, Otzolotepec, Jiquipilco y Villa del Carbón, los cuales alcanzan 14.43, 12.02, 10.43 y 10.34 por ciento respectivamente para cada municipio (ver mapa 5.). En Temoaya, el rango de viviendas con este tipo de piso, va del 3.95 al 12.13 por ciento al Sur y del 12.14 al 35.17 al norte del territorio municipal, que como habíamos mencionado, coincide con la extensión de su territorio indígena. En Otzolotepec, en su zona indígena, encontramos que del 12.14 al 35.17 de sus viviendas tienen piso de tierra, e incluso, al centro de la zona, existe un territorio donde más del 35.18 por ciento de sus viviendas tiene este tipo de piso. Por otra parte, fuera del territorio indígena de Otzolotepec, el porcentaje de viviendas con piso de tierra va del 1.04 al 12.13 por ciento.

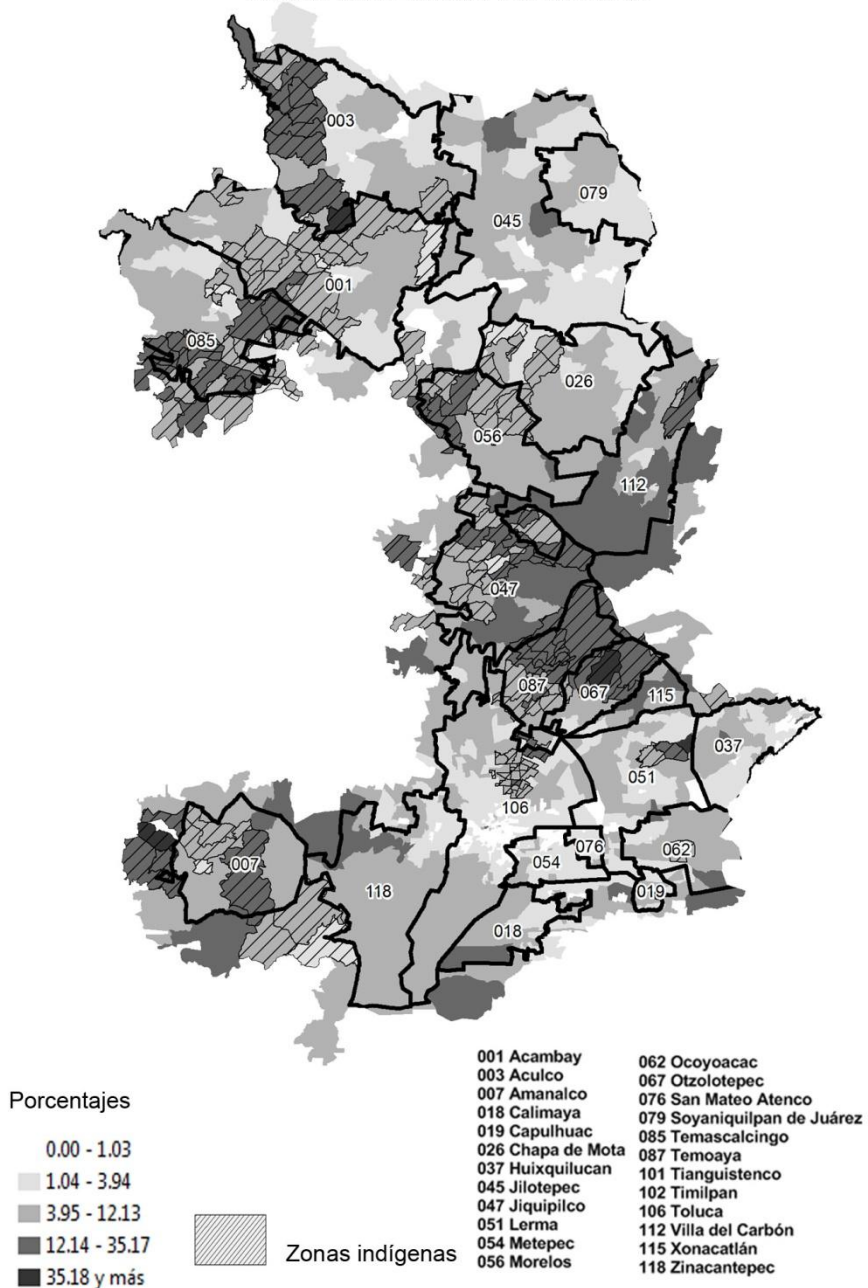
Al norte de Temoaya, en Jiquipilco, el porcentaje de viviendas con piso de tierra en los territorios no indígenas alcanza un rango del 12.14 al 35.17; sin embargo, en la parte sur de su zona indígena tiene territorios con un rango bajo de porcentaje de viviendas con piso de tierra que va del 3.95 por ciento al 12.13 por ciento.

En Villa del Carbón, al sur de su territorio, como en su región indígena, el porcentaje de viviendas con piso de tierra oscila entre el 12.14 por ciento y el 35.17 por ciento. En otros municipios como Amanalco y Acambay, más del 35.18 por ciento de sus viviendas en el territorio indígena tiene piso de tierra, mientras que, fuera de territorios aislados y los ya mencionados, el resto del territorio de la región oscila entre el 0.00 y el 12.13 por ciento de sus viviendas con piso de tierra.

A partir de estas tres variables, podemos notar que existe una distribución desigual en la calidad de la vivienda entre los indígenas y los no indígenas, siendo los primeros más afectados por las problemática ya mencionadas. Esto se debe, como ya habíamos mencionado, no a las prácticas tradicionales de los indígenas, sino a una política de exclusión de estas.

Mapa: 5.

Porcentaje de viviendas con piso de tierra en la región otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

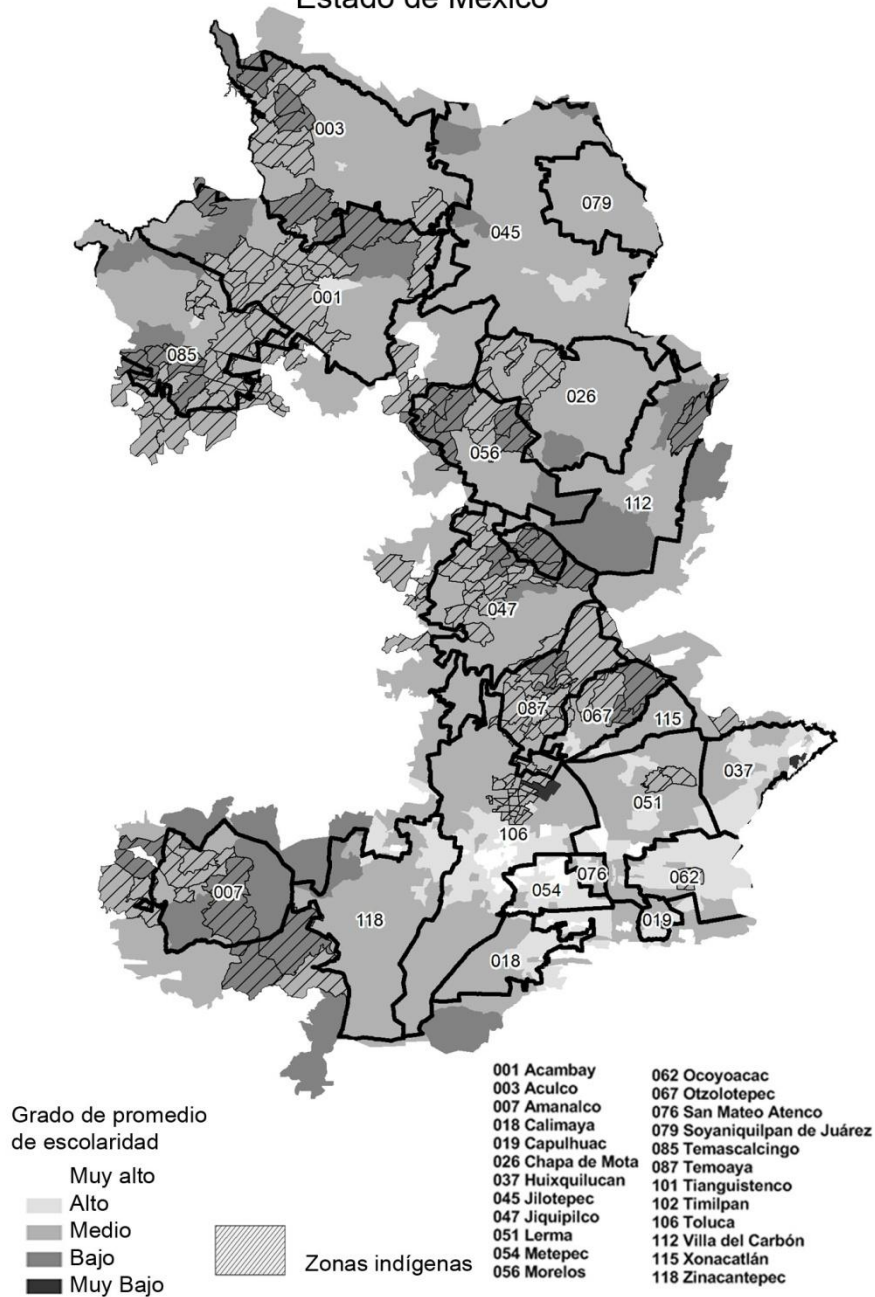
Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad en la etnorregión es de 8.02 años, 8.3 para hombres y 7.75 para mujeres. Los tres municipios con un menor grado promedio de escolaridad son Amanalco, Morelos y Aculco con 6.17, 6.2 y 6.67, respectivamente (ver mapa 6.).

Así, para casi la totalidad del territorio de la región, encontramos que hay un nivel medio de grado promedio de escolaridad, el cual es cercano a los ocho años. Sin embargo encontramos que sólo en las regiones indígenas este nivel es más bajo y es donde encontramos territorios donde tan sólo alcanza los seis años, con la excepción del Sur de Morelos y Villa del Carbón y un par de territorios dispersos en Jilotepec, donde también se llega a dichos bajos niveles en el grado promedio de escolaridad. Muchos de los territorios indígenas, cerca del 50 por ciento, tienen un nivel medio. Sin embargo es bastante notoria la correlación entre el nivel bajo de grado promedio de escolaridad y la localización de zonas indígenas.

Mapa: 6.

Grado promedio de escolaridad en la región otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

Analfabetismo.

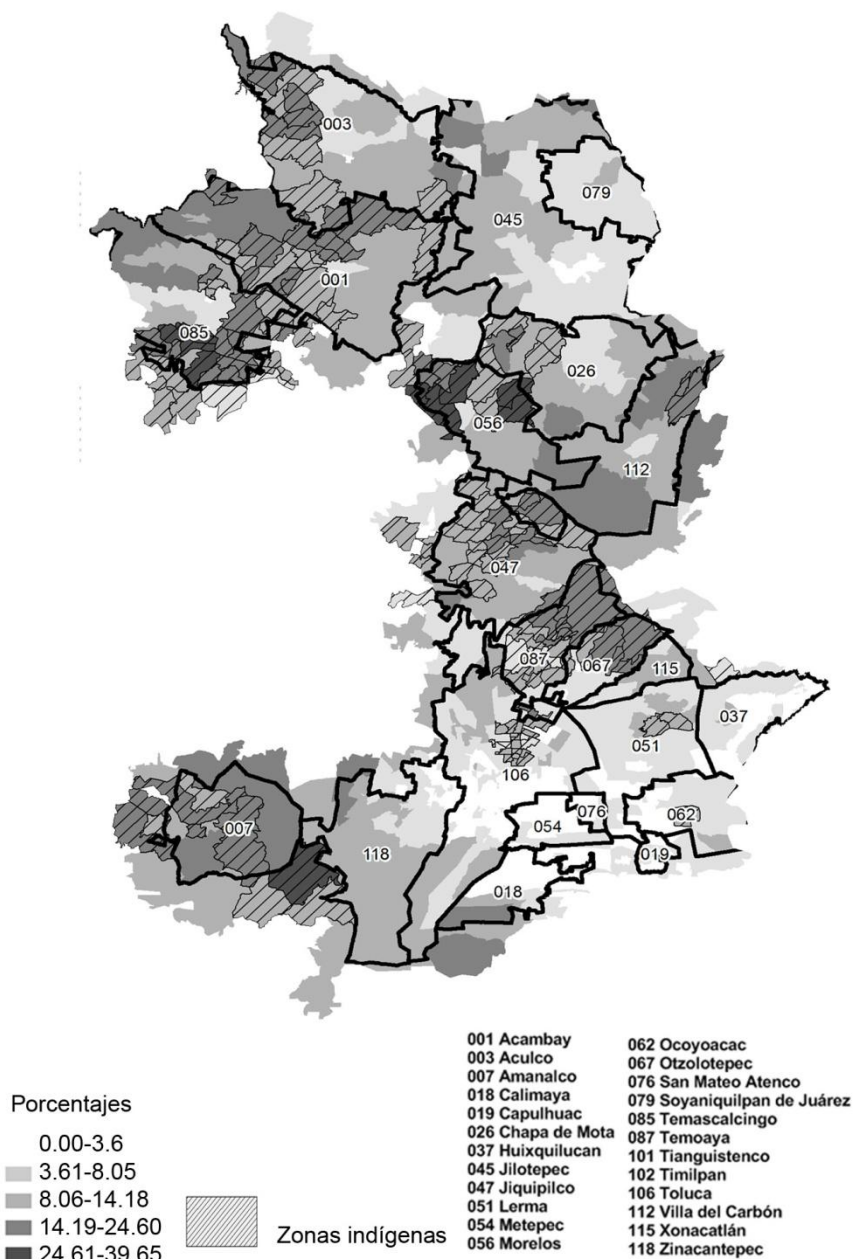
El analfabetismo no es exclusivo de las regiones indígenas pero si recrudece en ellas. En la región Otomí las zonas indígenas llegan a alcanzar hasta el 39.65 por ciento de su población de 15 años y más en condición de analfabetismo.

En la etnorregión otomí del Estado de México el analfabetismo afecta al 8.13 de su población. Los municipios más afectados por el analfabetismo son Morelos, Temascalcingo y Amanalco cuya población presenta un 16.31, 15.31 y 14.47 por ciento de su población en situación de analfabetismo, respectivamente (ver mapa 7.). En Morelos cuyo porcentaje municipal de analfabetismo es de 16.31 por ciento, encontramos que en su zona indígena alcanza del 24.61 al 39.65 por ciento de su población de 15 años y más. Así mismo sucede en Temascalcingo donde sólo en su zona indígena se alcanzan estos porcentajes tan alarmantes. En Temoaya y Oztolotepec, los porcentajes más altos de analfabetismo, se encuentran en la zona norte de sus regiones indígenas, que como ya hemos visto, son las más marginadas.

En general, en las regiones indígenas, el porcentaje de analfabetismo parte del 14.19 en adelante, salvo por un pequeñísimo territorio en la región indígena de Toluca. Por otra parte los territorios no indígenas de la región tienen promedios que oscilan entre el 0.00 al 14.18 por ciento

Mapa: 7.

Porcentaje de la población de 15 años y más en condición de analfabetismo en la región Otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

Educación pos-básica

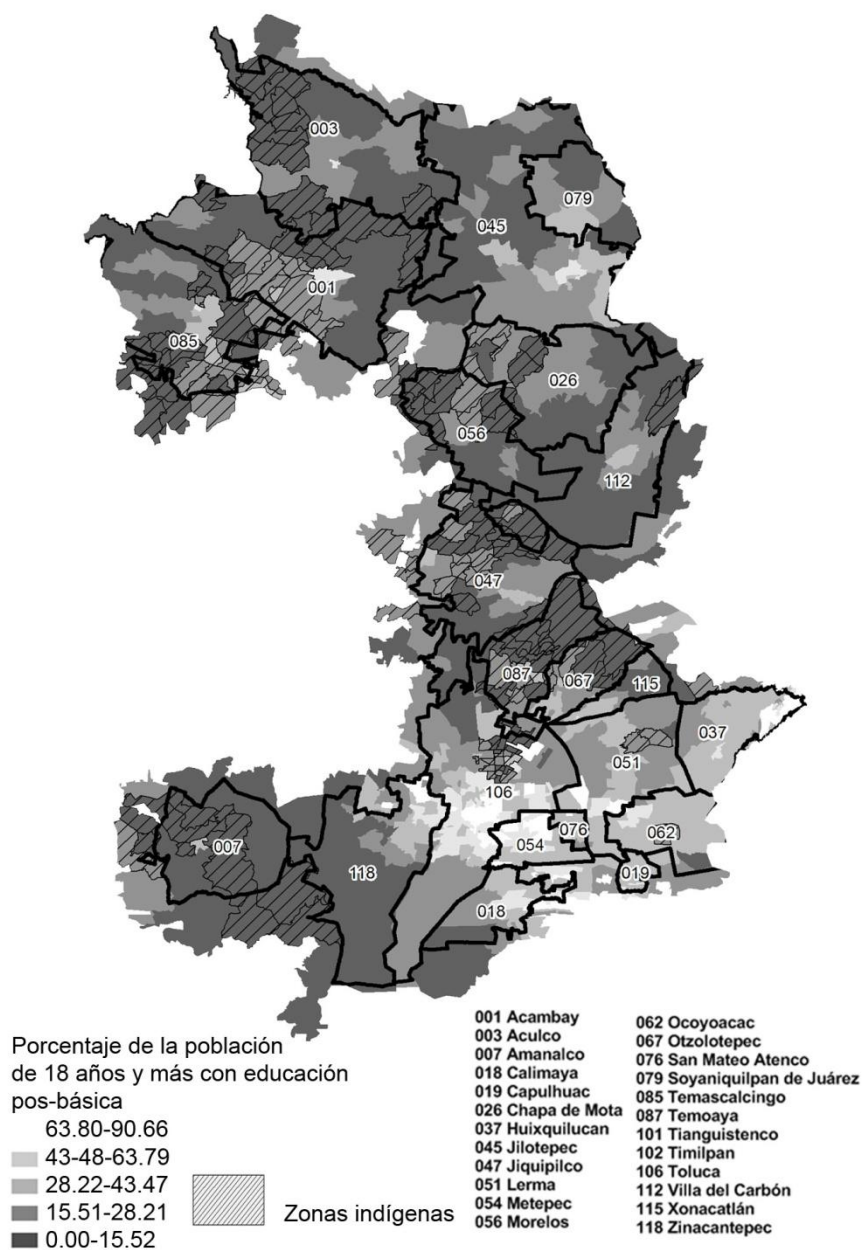
Tan sólo al Noreste de Zinacantepec, Centro de Toluca y Metepec encontramos que arriba del 43 por ciento de la población de 15 años y más han obtenido estudios pos-básicos (ver mapa 8). Por otra parte, el resto del territorio que conforma la región otomí

del Estado de México, el porcentaje oscila del 0.00 al 28.21 por ciento y en algunos territorios alcanza hasta el 43.47 por ciento, sin embargo en ninguna región indígena supera el tope del 28.21 por ciento y en más del 80 por ciento de los territorios indígenas no llega a superar el 15.52 por ciento. Si bien, la falta de acceso a la educación pos-básica no es una problemática exclusiva de las regiones indígenas, ninguna de estas está exenta. Si regresamos a la división antes mencionada de la región otomí, entre Norte y Sur, observamos de nuevo esta correspondencia entre los territorios industrializados y los rurales, siendo en los primeros donde encontramos un mayor acceso a este tipo de educación.

Si tomáramos en cuenta sólo esta variable, no podríamos apreciar el desarrollo discriminatorio, hacia los indígenas, del sistema educativo, sin embargo con las tres variables en su conjunto (grado promedio de escolaridad, porcentaje de analfabetismo en población de 15 años y más y porcentaje de la población de 15 años y más con estudios pos-básicos) encontramos reiteradamente que las regiones indígenas son excluidas de los procesos educativos.

Mapa: 8.

Porcentaje de la población de 18 años y más con educación pos-básica en la región Otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

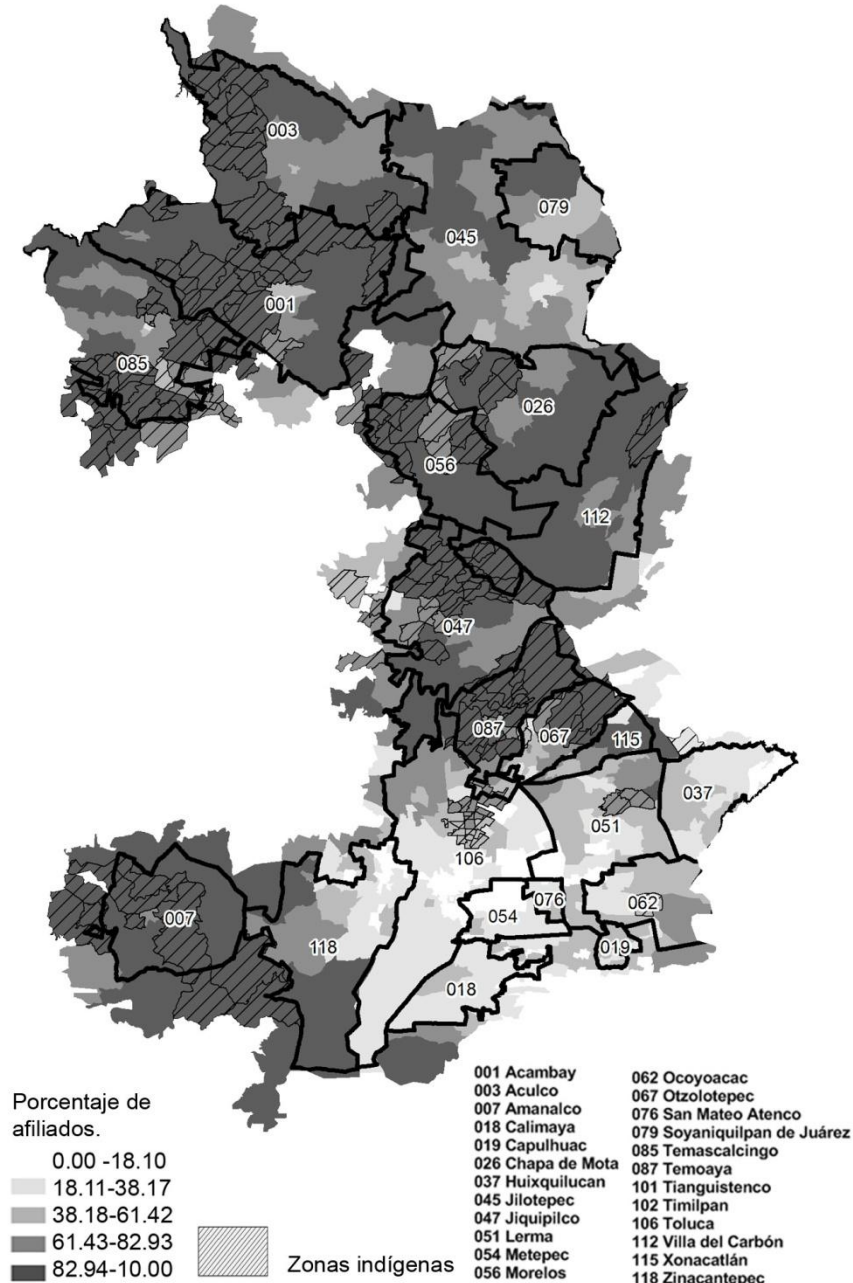
Seguro Popular

En el año 2000, el porcentaje de la población en la región otomí que no contaba con derechohabencia fue el 60 por ciento; mientras que para el 2010 se redujo a 34 por

ciento. Esto se logró por la creación del Seguro Popular, al cual más del cuarenta por ciento de la población derechohabiente de la región está afiliada. A lo largo de los territorios indígenas de la región, del 82.94 por ciento al 100.00 por ciento de su población con algún tipo de derechohabiencia, la tiene por su afiliación al Seguro Popular, salvo por pequeñísimas excepciones en Jiquipilco, Acambay, Morelos y Chapa de Mota donde el rango comienza desde el 61.43 por ciento. Toluca es otra excepción, donde el rango va de 38.18 por ciento a 82.93 por ciento. De manera que si observamos las regiones indígenas en el año 2000, prácticamente no se contaba con ningún tipo de servicio de salud (ver mapa 9.).

Mapa: 9.

Porcentaje de derechohabientes afiliados al Seguro Popular



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

Religión

Un fenómeno de bastante interés para la región es el de la conversión religiosa; del catolicismo al protestantismo. A lo largo de la región, en las zonas no indígenas, por cada cien habitantes con religión católica hay de 0.00 a 4.73 protestantes, con

excepción del Sureste donde esta cifra se eleva a un rango de 4.74 a 10.67. Otras excepciones son Chapa de Mota y Jilotepec, donde existen religiones donde el rango se extiende a uno de 4.74 a 50.99 protestantes por cada cien católicos. Si bien, no en todas las regiones indígenas hay una mayoría católica, en casi todas el rango se eleva a uno de 10.68 a 129.83 por cada cien católicos, con algunas excepciones como Morelos, Toluca, Amanalco, Acambay y Aculco, donde existen pequeñas regiones indígenas donde el rango es de 0.00 a 4.73. En Jiquipilco, Temoaya y Oztolotepec encontramos que la mayor parte regiones indígenas el rango corresponde de 23.35 a 129.83. Es decir, la mayor cantidad de protestantes se concentran en las regiones indígenas. Esto tiene una explicación que escapa al mero análisis sociodemográfico y corresponde al análisis sociológico (ver mapa 10.).

Sandoval Forero (2009) explica en su libro *Diversidad religiosa y construcción paz en indígenas de México* que este es un fenómeno multifactorial, en el cual ha tenido que ver el interés norteamericano por promover el protestantismo en México con fines políticos, así como también la decepción de los pueblos indígenas hacia el catolicismo, y las estrategias de conversión utilizadas por los protestantes como el ir de casa en casa para acercar a los habitantes a la iglesia. Esto ha traído diversas consecuencias y conflictos en las zonas indígenas, puesto que muchas de sus tradiciones, fiestas y formas de organización, son un sincretismo entre la tradición prehispánica y el catolicismo. Por lo cual existen casos en que familias se han dividido por motivos religiosos en los cuales se ve implicado una ruptura con gran parte del esquema tradicional de la comunidad.

De manera general, observamos que las zonas habitadas por los indígenas, dentro de la etnorregión otomí de la entidad, presentan los niveles más bajos de educación, así como también las condiciones más precarias de vivienda. Estos fenómenos son comprensibles cuando relacionamos los resultados con la teoría.

Tal como habíamos mencionado anteriormente, para el capitalismo y la cultura que trata de imponer, lo esencial es crear trabajadores desvinculados de la tierra y con un conocimiento básico para poder operar la maquinaria de las industrias o desempeñar determinadas tareas, por lo cual la educación integral de quienes son la

fuerza de trabajo que explotan no es prioridad. Ahora bien, para el caso de los otomíes, que conviven entre el campo y la ciudad y que además su vínculo con la tierra no es el de un mero medio de subsistencia sino un elemento sagrado, la educación mestiza entra en contradicción con su forma de vida y de concebir el mundo. Por tanto, la educación que se proyecta para las zonas indígenas, además de no ser integral, es inadecuada lo cual va a proyectar niveles más bajos que para los campesinos y obreros que tienen una cultura mestiza.

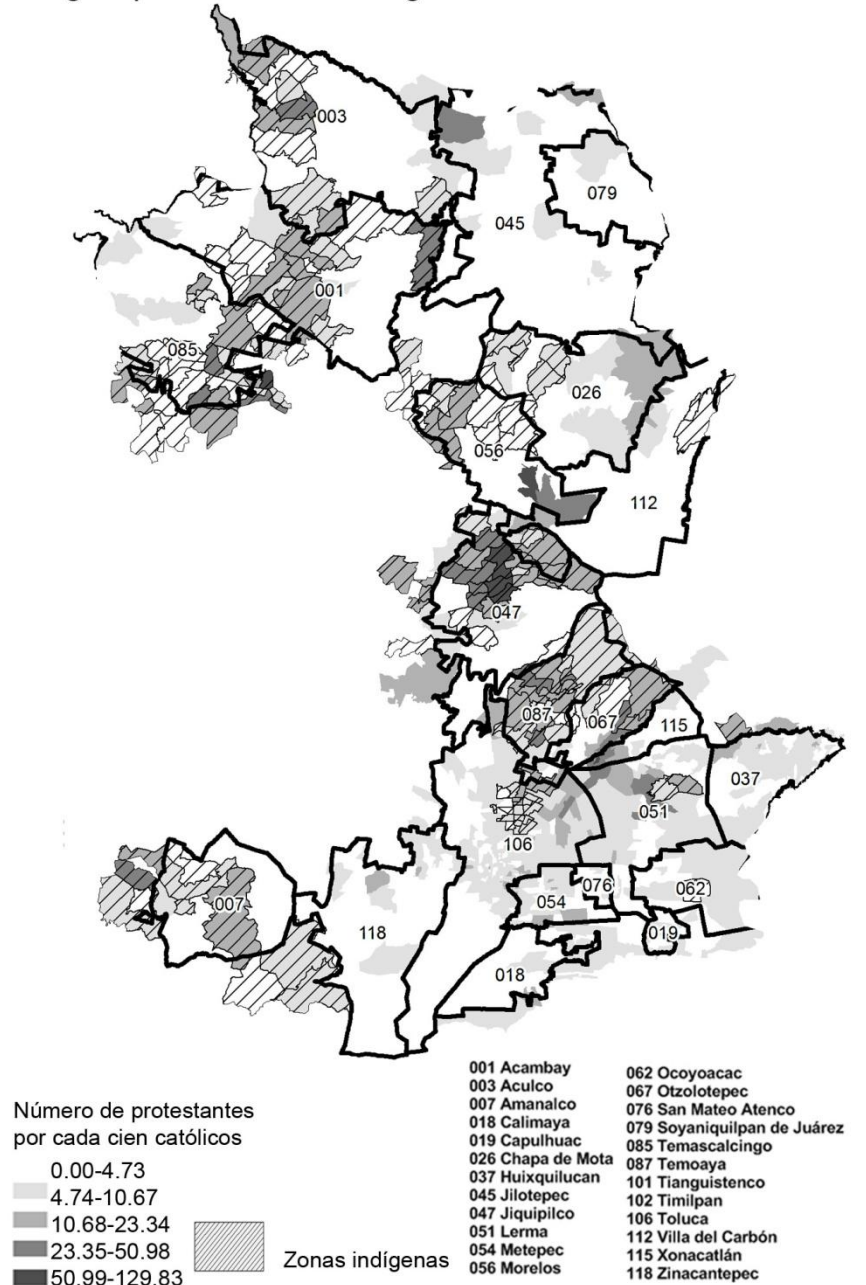
Por otra parte, la vivienda precaria es el resultado de las condiciones de pobreza a la que se ha sometido a los indígenas y no a la dinámica propia de sus tradiciones y cultura. En este mismo sentido observamos que el Estado no tiene el mismo interés por otorgar los servicios necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población indígena que el de la población mestiza.

El IDH nos muestra claramente el carácter discriminatorio que tiene el desarrollo humano en la etnorregión, pues los recursos, la esperanza de vida y la escolaridad son mucho más bajos en la población indígena con respecto de la no indígena, e incluso son más bajos que lo que se consideraría muchas veces necesario para tener una buena calidad de vida.

La cobertura seguridad social, a pesar de haber tenido un incremento, no quiere decir que se esté resolviendo ni un poco el problema, sino que se busca paliar los efectos de la marginación a la que el pueblo otomí ha sido sometido, debido a que no se están atacando las verdaderas causas de la marginación y no se proyecta un modelo en el cual los pueblos puedan decidir sobre su vida productiva y su educación, y por el contrario, el aumento de protestantes en las zonas indígenas ha sido una forma de romper con su cultura tradicional y una forma de encausarlos hacia la cultura mestiza hegemónica.

Mapa: 10.

Religión protestante en la región otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda 2010

Conclusión

Como podemos ver, a partir de los diversos indicadores sociodemográficos, el pueblo otomí, a pesar de haberse adaptado a las exigencias de la industrialización, no ha

dejado de ser marginalizado por el sistema, pues podemos observar cómo se encuentran en una situación permanente de desventaja frente a los mestizos a pesar de vivir en los mismos municipios y de pertenecer a las mismas clases sociales. Esto nos demuestra que el desarrollo en la región tiene un carácter indiófobo que busca eliminar la cultura indígena por medio del abandono, la discriminación, entre otros medios.

La marginación hacia los indígenas se da en distintas dimensiones, como es la educativa, la económica, en el aspecto salud, en la vivienda, etc. las cuales se presentan en grados alarmantes al ser comparados con los de la población no indígena y podemos observar que estos niveles se encuentran por debajo de lo necesario para tener acceso a lo que se consideraría una buena calidad de vida.

Por otra parte, los resultados obtenidos nos señalan que hay problemáticas que debemos de abordar de manera más profunda, para comprender la dinámica de la etnorregión, pues este trabajo es sólo una mirada panorámica a algunos de los problemas de marginación a los que se ve sometido el pueblo otomí.

Bibliografía

- Barrientos López, Guadalupe. (2004). *Otomíes del Estado de México*. CDI, México.
- Camposortega Cruz, Sergio y Miranda Videgaray Carlos. (1992). *Comunidades Indígenas del Estado de México (Análisis Sociodemográfico)*. Consejo Estatal de Población, México.
- García Castro, René. (2000). *Los grupos indígenas del valle de Toluca*. Arqueología Mexicana, Vol. VIII-Núm. 43, México.
- Germani, G. (1980). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lenin, Vladimir (1977) *Obras escogidas en 12 tomos, tomo 10*, Progreso, URSS
- Marx, Karl (2011). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858 Tomo 1*. Siglo Veintiuno Editores, México DF.
- INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI, México.

- Isidro Morales, Gloria (1994). *Otomíes del Estado de México*. Instituto Nacional Indigenista, México D.F.
- PNUD (2011). *Informe sobre Desarrollo Humano. Estado de México 2011*. PNUD, México.
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés. (2009). “Dimensión socioantropológica de la cultura” en *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas* No. 1. México.
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés (1997). *Familia Indígena y Unidad Domestica. Los otomíes del Estado de México*. Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés (2009). *Diversidad religiosa y construcción de paz en indígenas de México*. Universidad de Granada, España.
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés (2011). “Otra paz imposible e imperfecta en las autonomías indígenas zapatistas” en *Los Habitus de la Paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Eirene, Granada, España.